

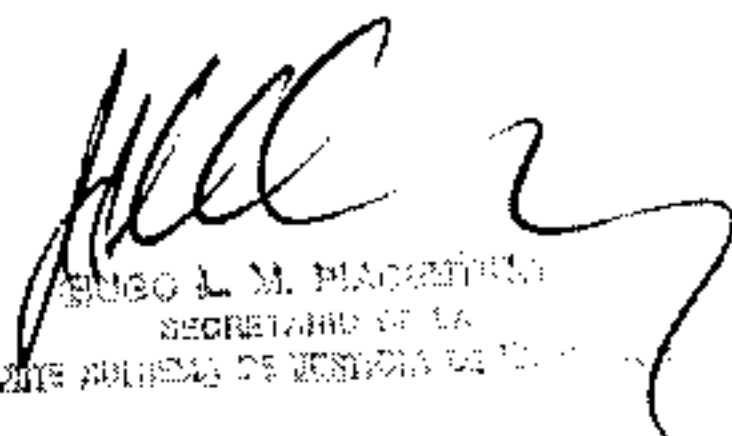
RESOLUCIÓN
Nº 1670/95

EXPEDIENTE Nº 24.299/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 1887

Buenos Aires ¹⁵ de noviembre de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos, reintegros por un (1) pasaje (vía terrestre -ida - La Rioja/Buenos Aires), por gastos de combustible (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g) y por peajes, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja doctor José Camilo Nicolás Quiroga Uriburu, con motivo del viaje realizado a esta Capital por el Escribiente (P.A. y T.) señor Ramón Abel Martoccia, con el objeto de retirar y trasladar hasta el asiento de dicho tribunal el vehículo marca Peugeot 505 (dominio C - 1.427.168), que le fuera asignado mediante Resolución nº 144 de fecha 27 de junio del año en curso de la Secretaría - Acordada nº 63/92 (Confr. fs.16); y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 24 vta. por el señor Director General don Luis María Freire, a cargo de la Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar por el primero de los conceptos señalados los días que conforme a las constancias existentes en la planilla de fs. 15 correspondan y a dar curso favorable a los reintegros citados.

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. MACCHI
SECRETARIO DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN